



NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO DE SALTA (ARGENTINA)

CAPÍTULO XV

La Virgen del Milagro que se venera en la Catedral de Salta (República Argentina)

SUMARIO.—I. Salta. II. El Señor del milagro. III. Los terremotos de 1692. IV. La Virgen del Milagro. V. Favores de la Virgen del Milagro de Salta. VI. La Catedral.

I

SALTA

Salta es una de las provincias de la Argentina, limítrofe con Chile y Bolivia, y constituye una fracción de la antigua gobernación de Tucumán, la cual abrazaba una zona de tierra tan dilatada, que de ella se han formado seis provincias. La capital de dicha gobernación era Santiago del Estero, ciudad fundada por Francisco de Aguirre en 1556 á los principios de la conquista. Desde allí se dirigían y encauzaban los asuntos políticos y religiosos y se disponía la fundación de nuevos pueblos como Córdoba, Tucumán, Rioja, Jujuy y Catamarca.

La extensión superficial de la provincia es de 128.266 kilómetros cuadrados y la población de 162.006 habitantes. El terreno ofrece aspecto muy variado, encontrándose prolongadas serranías y grandes y dilatadas llanuras, de donde nacen los diversos climas que en él se notan. Abundan las producciones minerales; pero se explotan muy poco. Sábese que hay oro nativo en las

fronteras de Bolivia, en Santa Victoria, en el río Acay y en el valle de Calchaqui; y plata nativa en el cerro Bayo, con piritita de cobre y cloruro de plata. En cuanto á la flora, la parte occidental es una serranía pobrísima, y el país parece la continuación del desierto de Atacama. En cambio la parte oriental es región sumamente fértil, aunque hasta ahora poco cultivada.

Abundan los bosques de maderas útiles y se cría la vid. En Orán produce el bananero excelentes frutos, y hasta plantaciones de café se han ensayado con buen éxito.

Por lo que atañe al gobierno civil y político, el poder legislativo se compone de dos cámaras, la una de 31 diputados y la otra de 17 senadores. El poder ejecutivo reside en el gobernador, que se elige cada dos años y no puede ocupar el destino dos períodos seguidos. Dos ministros refrendan y legalizan los actos del gobernador (1).

La capital de la provincia es la ciudad de Salta fundada el 16 de Abril de 1582 por el gobernador de Tucumán, D. Hernando de Lerma, á orillas del río Arias ó de Salta, á 1202 metros sobre el nivel del mar. El fundador le dió el nombre del rey de España y el suyo propio, y así en documentos oficiales se decía *San Felipe de Lerma en el valle de Salta*; pero desde remotos tiempos prevaleció la costumbre de llamarla simplemente Salta. Adquirió mucha importancia, ya por el prestigio del fundador, ya por la honradez de los que vinieron á habitarla, ya por su comercio. Por eso los gobernadores trasladaron de hecho su residencia á ella desde Santiago del Estero.

Cuenta al presente como 20.000 almas, y es sede episcopal erigida por Pío VII en 1806. Lo que la hace célebre son dos imágenes, del divino Redentor la una y la

(1) Véase Latzina, *Geografía de la República Argentina*.

otra de su Inmaculada Madre, que se veneran en la iglesia Catedral con el título del Señor y de la Virgen del Milagro. Aunque mi tarea se reduce á dar conocimiento no más de las efigies de la Santísima Virgen, no puedo prescindir de relatar algunos pormenores en punto á la del Señor del Milagro, por estar íntimamente ligada su historia con la de su excelsa Madre.

II

EL SEÑOR DEL MILAGRO

En cierto día del mes de Junio de 1592 se sintió en el Callao uno de esos sacudimientos de tierra que se llaman temblores. De ordinario, la gente, habituada ya á semejantes fenómenos, no se mueve de sus casas; pero en esta ocasión, al sentir que los sacudimientos se sucedían unos á otros á manera de las olas del mar, los vecinos de la villa, como empujados por el mismo resorte, acudieron á la playa, que era el sitio más espacioso y donde no corrían peligro de ser aplastados por los edificios que podían derrumbarse.

Contra lo que sucede después de los temblores, que queda una atmósfera pesada y se respira aire sofocante, empezó á soplar suave brisa que disipó las nubes cenicientas, y el sol con sus amortiguados rayos doró las crestas de los montes que circundan á la ciudad de los reyes. Merced á esta claridad, ojos avizores y experimentados divisaron á distancia dos objetos que marchaban serenos y tranquilos, cual si hábil piloto los dirigiera al puerto. La noticia se propagó rápidamente; y así muchos curiosos, provistos de anteojos, vinieron á aumentar la muchedumbre agolpada en la ribera. Luego se conoció que eran dos cajones impelidos por la corriente hacia el muelle del Callao. Todos se daban á

conjeturar lo que podrían ser aquellos objetos. Éstos los estimaban restos de algún buque náufrago, aquéllos los creían cajas vacías arrojadas al agua por inútiles é inservibles; pero ninguno atinaba con la verdad, porque no podían conocer los designios de la Providencia divina.

Cuando estuvieron á corta distancia, el capitán del puerto envió una falúa y dos botes para que los remolcasen, y de este modo al cabo de media hora estaban en el muelle. Terrible confusión reinó entonces, porque todos se apiñaron junto á las cajas misteriosas para contemplar su contenido. Temeroso el jefe de la aduana que hubiese desgracias, suspendió la operación de abrir las cajas hasta recibir órdenes del Virrey, que era Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, que residía en Lima. Enterado el Virrey de los detalles del suceso, resolvió ir en persona á abrir las cajas, por respeto á los objetos que creía encontrar en ellas, según rezaban los letreros grabados en las tápas. Y á fin de dar mayor solemnidad al acto, invitó á las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de Lima para que se trasladasen al Callao en traje de etiqueta. Los habitantes de la señora del Rimac partieron en masa al puerto, atraídos por la novedad é impulsados también por espíritu religioso. En presencia de selecta comitiva hizo el Virrey quitar la cubierta del cajón en que se leía este letrero: *Un Señor Crucificado para la iglesia matriz de la ciudad de Salta, provincia del Tucumán, remitido por Fray Francisco Victoria, Obispo de Tucumán.* En seguida se abrió el otro cajón cuyo rótulo era: *Una Señora del Rosario para el convento de predicadores de la ciudad de Córdoba, provincia del Tucumán, remitida por Fray Francisco Victoria, Obispo de Tucumán.* Mandó entonces el Virrey que las imágenes fueran levantadas en alto para que las contemplase la muchedumbre, que al punto cayó de rodillas, venerándolas con respeto y

amor. Hecho esto se clavaron de nuevo las cajas para remitirlas á Lima.

En un día espléndido, que no semejaba de invierno sino de apacible primavera, fueron conducidas las imágenes á la ciudad de los reyes, escoltadas por el Virrey, militares y gente de todas las jerarquías sociales.

Al caer de la tarde fueron depositadas en la catedral, que estaba profusamente iluminada, entre los cantos y salmodias del clero. Celebróse al siguiente día suntuosa fiesta, diciendo la misa de pontifical el Sr. Arzobispo, que lo era entonces Santo Toribio de Mogrovejo, y terminando á la una de la tarde. Según tradición bastante fundada y que está conforme con las fechas, cinco santos americanos veneraron entonces las santas imágenes: Santo Toribio de Mogrovejo, San Francisco Solano, Santa Rosa y los Beatos Juan Macías y Martín de Porres.

Ocho días después las imágenes fueron remitidas á su destino escoltadas por un escuadrón de caballería. Como los medios de transporte en aquella época eran pesados y difíciles, tardaron bastante en llegar á Potosí.

Hallábase entonces Potosí, merced á las minas de plata, en el apogeo de su riqueza, contando gran número de moradores, los cuales, tan luego como tuvieron nuevas de la llegada de las sagradas imágenes, salieron á su encuentro; y como en el Callao y Lima, se les hizo espléndido y entusiasta recibimiento. Aquí fueron veneradas con extremado respeto de los fieles; y cuando hubieron de partir á sus respectivos destinos, cincuenta vecinos de los más nobles y acaudalados, se ofrecieron á acompañarlas hasta el término del viaje. Fué ciertamente admirable la fe y devoción de estos caballeros que se resolvieron á recorrer á pie un trayecto de trescientas leguas, donde apenas encontraban elementos de vida, y así y todo á precio de oro.

El 13 de Agosto salieron de Potosí, acompañándolos

el pueblo entero en el espacio de una legua, que no acertaba á despedirse de las venerandas efigies. Después de treinta y tres días de penosa marcha, llegaron á acampar á media legua de Salta; y desde allí el jefe de la comitiva envió atento recado á las autoridades. El gobernador, con la poca tropa que allí había, y el vecindario acudieron á recibir las imágenes, que en medio de general regocijo fueron colocadas en la iglesia parroquial. En ella quedó el milagroso Señor que debía ser el Salvador de Salta y el consuelo de muchas generaciones.

Pocos días más tarde la imagen de la Santísima Virgen del Rosario fué trasladada con igual pompa y acompañamiento á la ciudad de Córdoba (1). De ella hablaremos adelante en esta Historia; por cuanto le consagramos lugar aparte y distinguido en la *América Mariana*.

Tenemos, pues, que dichas efigies fueron remitidas por el Ilmo. Sr. D. Fray Francisco Victoria, obispo de Tucumán (2); pero las circunstancias del viaje han quedado envueltas en el misterio. El hecho no se puede negar, pues tuvo millares de testigos de vista y existen documentos escritos que lo acreditan. Pero ¿dónde fueron embarcadas las tales cajas? ¿Cómo hicieron la travesía del Atlántico? ¿Cómo pasaron el Pacífico y llegaron al

(1) Véase el *Relato sobre la aparición del Señor del Milagro*, publicado en Salta el año 1864 por el Sr. D. José Oteiza y Bustamante.

(2) El Ilmo. Fray Francisco Victoria fué el tercer obispo de Tucumán y el primero que tomó posesión de este Obispado: asistió á un Concilio Provincial de Lima presidido por su Arzobispo, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo: por asuntos concernientes á su iglesia trasladóse á Madrid, donde murió en olor de santidad el año 1592, y fué sepultado en el convento Real de Atocha de la Orden de Predicadores, á la cual pertenecía.

Callao? Dios quizá habrá querido ocultar estos incidentes para probar la fe de sus pueblos é infundir mayor confianza en su misericordia. Podemos decir que se repitió el milagro de andar Jesús sobre las aguas.

III

LOS TERREMOTOS DE 1692

Nada más inconstante y voluble que el corazón humano. Después que los fieles de Salta hicieron tan cariñoso y entusiasta recibimiento á la imagen del Salvador, la dejaron en el más glacial olvido. Á causa de las estrechas dimensiones de la iglesia matriz, la trasladaron á una sacristía, llamada de las ánimas, que si bien servía de capilla y se comunicaba con la iglesia, estaba destinada á guardar aparatos y composturas fúnebres del servicio religioso, teniéndose además en ella las reuniones de los asociados. Un siglo entero permaneció en este lóbrego sitio, sin que jamás se le sacara en procesión para que recorriese las calles de la ciudad y bendijese á sus moradores. Habiendo desaparecido la generación de 1592, las que se sucedieron miraron con indiferencia un crucifijo que se levantaba en modesto altar. Pero el mismo Dios Hombre preparó los sucesos que debían avivar con más brillo la fe primitiva y convertirla en manifestaciones de amor y de esperanza hacia su sagrada imagen.

Todo anunciaba paz y tranquilidad. La naturaleza revivía con el fin del invierno y la vuelta de la primavera. Los campos se cubrían de flores y de verdor, mostrando en lontananza los preciosos y codiciados frutos; las aves con sus gorgeos empezaban á alegrar los poblados y las arboledas; sonreía el labrador en vista de la

cosecha venidera; pero contra los embates de la desgracia no se halla el hombre seguro.

Un día empezaron sobre las cuestas del San Bernardo á amontonarse nubes caprichosas, enormes cúmulos de color blanco plumizo, que parecía iban á desplomarse sobre la colina. La alarma se produce en la ciudad, la inquietud y zozobra dominan en los espíritus, sordo murmullo cunde arrancado por fuerza superior, que pronto se convierte en gritos desgarradores; la confusión más espantosa señorea en todos los ámbitos de la ciudad. La gente huyó amedrentada y despavorida á refugiarse en las plazas y en los campos. ¿Qué sucede? La tierra tiembla, el suelo oscila y los hombres no pueden sostenerse sobre sus pies. Los árboles, los edificios, todo se conmueve al violento oleaje subterráneo. Y la trepidación no dura sólo algunos segundos ó pocos minutos, sino que se prolonga más de un cuarto de hora entre diez y once de la mañana del día 13 de Septiembre de 1692, un siglo justo y cabal desde la entrada á Salta del Señor del Milagro. La confusión viene á aumentarse con las nubes de polvo que al desplomarse levantan los edificios. Y los ruidos subterráneos crecen y se suceden sin cesar por espacio de tres días. En medio del espanto el párroco organiza una procesión llevando bajo palio el Santísimo Sacramento, pero nada se consigue; la tranquilidad no renace en los fieles, de cuyos labios se escapan ayes prolongados y lastimeros. Los Padres Mercedarios sacan de su iglesia un Santo Crucifijo, y ellos con los pies descalzos y vestidos de burdo sayal le acompañan; á su ejemplo el pueblo sigue las andas en actitud penitente, los unos se disciplinan, los otros se cubren la cabeza de ceniza como los hebreos ó los ninivitas, cuando los profetas los amenazaban con castigos de parte de Dios. Los jesuitas en una de las principales calles, frente á su casa, coloca-

ron un altar con otro crucifijo y un púlpito desde donde dirigian exhortaciones que inspiraban compunción y esperanza. Sin embargo las oscilaciones de la tierra continuaban, los habitantes buscaban asilo junto á la iglesia, pues los edificios cuarteados no daban seguridad. En la plaza se ofrecía el santo-sacrificio para que las oraciones de las almas purificadas con la sangre de Cristo subiesen agradables al cielo. Por fin en medio de aquella negra noche de espanto y de zozobra brilló un rayo de consuelo. El Padre jesuita José Carrión propuso que se sacase en procesión pública á aquel Señor Crucificado que se tenia olvidado, anunciando que cesarian los temblores; instó dos y tres veces, en particular y en público, hasta rasgarse las vestiduras sagradas en el púlpito en señal de duelo de no accederse á su palabra. Al fin fué escuchado, y se organizó la procesión con el clero, pueblo y autoridades. El santo Crucifijo salió en hombros de las personas más distinguidas de la sociedad en la tarde del día 15, y no tardaron en palpase los benéficos efectos. Así como Jesús, cuando peregrinaba por el mundo, con sólo un acento de su voz calmaba las tempestades y mandaba á las olas enfurecidas del mar que se sosegasen, ahora por medio de su imagen ordenó que cesasen los terremotos, que se quietase la tierra y la ola subterránea perdiese su fuerza. Las gentes cobraron alientos, volvieron á sus hogares sin recelo, y confesaron paladinamente deber su salvación á la misericordia de Cristo y á la intercesión de la amable Virgen del Milagro, pues por sus ruegos se verificó tan repentina mudanza, como veremos pronto.

Después de la procesión la noche quedó tranquila, y á la mañana siguiente el sol se levantó radiante, alegrando los campos y los corazones. Los habitantes volvieron á sus tareas habituales bendiciendo la divina clemencia para con ellos. Si bien habian sido desastro-

sos los efectos del terremoto en su ciudad, habían sido detenidos por el poder de Cristo y por el valimiento de su Madre. No así en la vecina y opulenta ciudad de Esteco, que para siempre quedó arruinada, pereciendo muchas víctimas en el cataclismo. Dios permite á veces las aficciones de sus hijos para que más resalte luego su poder y su justicia. En Salta se dejó conmover por las oraciones de los justos y por la contrición de sus pecados, y los salvó. El pueblo pudo repetir con toda verdad aquellas palabras del anciano Tobías: «Él nos castigó por nuestras maldades, y Él mismo nos salvó por su misericordia» (1). En cambio hizo brillar su justicia sobre Esteco, ciudad voluptuosa, llamada por los contemporáneos *Jardín de Venus*. Para formarse idea del lujo de sus habitantes, baste repetir lo que afirman los cronistas, que ponían á los caballos herraduras de plata y hasta de oro.

Como muestra, siquiera pequeña de gratitud para con sus bienhechores, el pueblo de Salta hizo voto de celebrar perpetuamente fiesta solemne el 15 de Septiembre, voto que se viene guardando con toda religiosidad hasta la fecha. He aquí un extracto del documento público extendido al efecto.

«En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, de la Purísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra; y de los Santos Patronos de esta ciudad San Felipe y San Bernardo:—Para gloria de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre la bienaventurada Virgen María en su advocación del Señor y Virgen de los Milagros: notorio sea á todos los habitantes presentes que son y en adelante fueren, de esta Provincia y ciudad de Salta en la provincia del Tucumán—el singular beneficio, los milagros dispensados á esta ciudad por la

(1) Tobías, XIII. 5.

mediación de tan amorosa y solícita Madre el 13 de Septiembre de 1692. Pues habiendo sucedido violentos terremotos, que sembraron en todos la consternación y el espanto, y que sepultaron entre sus ruinas á la ciudad de Esteco y á innumerables personas, esta ciudad de Salta fué preservada, sin tener que lamentar ni llorar la muerte de sus hijos, corriendo todos á la iglesia matriz para implorar de María Santísima su auxilio y protección; y ocurrió que en ella se presenciaron los milagros del Señor Crucificado, que habló diciendo: «Que «hasta que no le saquen por las calles no cesarian los «temblores»; y encontrarse á la Virgen al pie del Sagrario, mudando colores y en acción de súplica.

«Siendo estos milagros bastante fundamento, por la experiencia de anteriores beneficios, para atribuir tan especial y señalada merced á la solicitud maternal, que nuestra bendita Madre la Virgen Purísima del Milagro ha ejercido en favor y amparo de esta su devotísima ciudad de Salta.—Por esto los vecinos de Salta, congregados con las autoridades eclesiásticas y seculares, Congregaciones religiosas, Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento y demás corporaciones, habitantes y moradores de ella, para mostrar el agradecimiento á tan grandes beneficios, y hacer notorios los prodigios obrados por Nuestro Señor Crucificado del Milagro, y de Nuestra Señora María Purísima del Milagro, y para que conste á las presentes y futuras generaciones nuestro agradecimiento y fe católica de esta devota y religiosa ciudad de Salta; unánimemente se propuso se debía jurar y juraron todos los presentes, la celebración de la fiesta de estas sagradas imágenes cada año, con novenario, misas solemnes y procesión pública, y esto perpetuamente, etc.....

«En la ciudad de San Felipe de Lerma, Valle de Salta, á quince días del mes de Septiembre de 1692».